

CON MÁS EXPERIENCIA, CON MÁS MOTIVOS, CON MAYOR COMPROMISO



Subvencionado por:



ENTREVISTA A
Isabel Herranz Donoso

Subdirectora General de Planificación, Ordenación y Evaluación del Imsero





Foto portada

revista de
orientación
e información NÚMERO 66

edita



**federación de pensionistas
y jubilados**

Pío Baroja, 6, bajo
28009 Madrid
Teléfono: 91 540 92 02
Fax: 91 541 04 26
E-mail: pensionistas@fpj.ccoo.es
www.pensionistas.ccoo.es

Consejo Editorial

Julián Gutiérrez, Ángel Fernández,
Alma Hernando, Félix Muñoz, Ana Martínez,
Justo Santos y Manuel Cobo.

Equipo de Redacción

J. A. Sánchez Espín, Ricardo Suárez,
Esther Almazán, Gloria García y Arturo
Peinado.

Fotografía

Equipo de Redacción, Julián Rebollo.

Edición e impresión

10 sistemas de comunicación

Depósito Legal: M21.515 - 1995

La Revista de Orientación e Información de PP. y JJ. de CC OO es una publicación de expresión libre y carácter plural, vehículo del más amplio ejercicio de la democracia y de la participación de los pensionistas y jubilados de CC OO; respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no comparte necesariamente todos los puntos de vista manifestados por éstos en los artículos firmados que se publiquen.

La Revista de Orientación e Información se reserva el derecho de publicar las colaboraciones. No se devolverán los originales ni se facilitará información al respecto.

Subvencionado por:



SUMARIO

EDITORIAL	3
ENTREVISTA	
Isabel Herranz Donoso, Subdirectora General de Planificación, Ordenación y Evaluación del Imserso	4-7
ACCIÓN SINDICAL	
Desigualdad, estado social en España y pobreza	8-9
OPINIÓN	
La interminable recesión económica	10-11
Mayores en la Red	12
Jornadas sobre educación en el IMERSO	13
ACTUALIDAD	
35 Aniversario de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CC OO	14-19
NUESTRAS FEDERACIONES	
Federación de Pensionistas y Jubilados de Navarra	20-21
Federación de Pensionistas y Jubilados de Aragón	22
Federación de Pensionistas y Jubilados de Madrid	22
Federación de Pensionistas y Jubilados de Asturias	23
Federación de Pensionistas y Jubilados de Castilla y León	24
Federación de Pensionistas y Jubilados de Galicia	25
INTERNACIONAL	
Intervención de Bruno Costantini, secretario general de FERPA, en el acto de conmemoración del 35 Aniversario	26-27
SALUD	
Saber envejecer	28-29
CULTURA	
COMER, DORMIR, MORIR. Mientras pueda pensarte	30
PENSIONISTAS Y ACTIVOS	31



El envejecimiento activo es muy necesario

En unos momentos de crisis económica como la que estamos viviendo, el envejecimiento activo es más necesario que nunca, para ello nosotros seguimos defendiendo la importancia del papel del Estado como regulador, supervisor, agente económico y proveedor de servicios sociales y de protección social, frente a los que pretenden reducir su papel a la mínima expresión y de aquellos que reclaman, aunque sea parcialmente, más mercado.

Pero tenemos muchas dificultades pues el INE establece el umbral de pobreza en 646€/mes. Partiendo de ahí,

todas las personas cuyos únicos ingresos sean los provenientes de una prestación económica no contributiva (subsido por desempleo, renta activa de inserción, pensión no contributiva o renta mínima de inserción), se sitúan por debajo del umbral de pobreza relativa, si este hecho se produce en

hogares con más de un miembro estamos hablando de situaciones de pobreza severa, entre las que se encuentran muchos pensionistas y jubilados.

Pero las políticas destinadas a la vejez en España siguen mostrando un importante déficit con respecto a la media europea, a pesar de haber registrado un relativo aumento a lo largo de los últimos años. En 2012, el gasto en España a este tipo de políticas representa el 8,4 por ciento del PIB, frente al 11 por ciento que se registra en el conjunto de los países de la Unión Europea de los 27.

Las políticas denominadas “de austeridad” puestas en marcha en la actualidad están socavando este débil desarrollo del Estado de Bienestar, a la vez que están teniendo una fuerte incidencia en las condiciones de vida de la población de más edad.

Como consecuencia, los recortes en sanidad, pensiones o dependencia se están traduciendo en una significativa reducción de los recursos materiales disponibles para la población mayor, a la vez que suponen un importante obstáculo en el acceso a sus derechos, limitando de esta

forma la igualdad y participación democrática en el ejercicio de los mismos.

Pero no debemos de olvidar que las políticas de bienestar social, aunque benefician al conjunto de la población, afectan de manera muy especial a las mujeres en una triple condición: como usuarias de los derechos sociales, como principales cuidadoras familiares y como trabajadoras.

Las mujeres, aunque tienen mayor esperanza de vida, tienen peores condiciones de salud, mayores tasas de discapacidad y de dependencia, mayores riesgos

de pobreza y exclusión social, menores pensiones contributivas (reflejo de la discriminación salarial y de la precariedad en el empleo) y mayor presencia en las no contributivas y asistenciales.

También queremos resaltar que las mujeres son mayoritariamente en porcentajes



que superan el 80% las cuidadoras familiares de los niños no escolarizados, de los enfermos, de las personas con discapacidad y de las personas dependientes. Por la necesidad de ejercer esas funciones cuidadoras, se ven imposibilitadas o limitadas para completar su cualificación, su inserción laboral, sus relaciones sociales y su participación en el ocio y la vida cultural.

La consolidación y mejora del Estado de Bienestar Social sin duda supondrá mejores condiciones de vida y también más oportunidades de empleo, mientras que un estancamiento o reducción de las políticas sociales tendría efectos especialmente negativos en las mujeres de nuestro país.

Tenemos que seguir con propuestas para mejorar el empleo, los salarios y las prestaciones sociales para erradicar la pobreza, esto se conseguiría con una política fiscal progresiva que generase recursos suficientes, en línea con la alternativa efectuada desde hace varios años por CCOO, que permita financiar un potente Estado de Bienestar Social.

Entrevista

Isabel Herranz Donoso

Subdirectora General de Planificación, Ordenación y Evaluación del Imserso



Isabel Herranz Donoso nació en Madrid y es licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Ingresó en la Administración en 1977, en el antiguo Instituto Nacional de Previsión, y desde el año 1985 es funcionaria por oposición del cuerpo superior de técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Desde esta fecha ha desempeñado distintos puestos en la Administración, y en los últimos años fue nombrada Vicesecretaría General de la Delegación del Gobierno en Madrid donde trabajó 5 años en el desarrollo y aplicación de la Ley de extranjería, Secretaria General del Instituto de la Mujer, donde colaboraba muy activamente con las organizaciones de mujeres y para la aplicación de la Ley de Igualdad, Jefa de Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y desde marzo de 2012, es Subdirectora General de Planificación, Ordenación y Evaluación del Imserso.

¿Qué es el Envejecimiento Activo?

La Organización Mundial de la Salud definió el envejecimiento activo como *“el proceso de optimización de oportunidades de salud, participación y seguridad con el objetivo de mejorar la calidad de vida a medida que las personas mayores envejecen”*.

España es uno de los países con una mayor conciencia a nivel institucional sobre el envejecimiento activo impulsando políticas dirigidas a lograr un envejecimiento con calidad y acogiendo en las mismas las directrices de foros internacionales como: El Plan de Acción de Madrid (MIPAA) y la Estrategia Regional de Berlín (RIS), la Declaración Ministerial de Viena y las Declaraciones de las ONGs representantes de las personas Mayores y de los investigadores, o las últimas “Orientaciones que han de guiar el envejecimiento

activo y la solidaridad entre generaciones, aprobadas en Diciembre de 2012 por la Unión Europea dentro del marco del Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional.

¿Cuándo y cómo podemos aprender a envejecer activamente?

Aprender a envejecer activamente es un proceso continuo a lo largo de toda la vida: vivir con calidad cuando se es mayor es un producto que se recoge cuando se han asentado las bases desde la infancia. Ahora bien, hay momentos de la vida, en que hay que poner un especial énfasis para adquirir competencias para envejecer de forma saludable, como pueden ser la entrada en la década de los cincuenta y de los sesenta, los momentos previos a la jubilación y los ini-

cios de la misma, ya que marcan cambios en el ritmo de vida habitual que pueden ocasionar desequilibrios personales si no se ha previsto como afrontarlos.

Una parte importante del envejecimiento activo es la inclusión social de los mayores, ¿están siendo discriminados los mayores?

La participación social de las personas mayores es uno de los pilares del envejecimiento activo y un tema de gran relevancia para el diseño de las políticas y programas del Imsero. Uno de los retos de la sociedad española es que la participación política, económica y social de las personas no se interrumpa por el hecho de cumplir años. La importancia de las aportaciones de las personas mayores a la sociedad es un capital que la sociedad española no puede desperdiciar y en este sentido se avanza de forma constante. Un ejemplo, entre otros que va en esta dirección es el Real Decreto-ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo.

Pero, no podemos obviar que el Imsero, ha sido pionero en establecer programas de participación social, como son los programas de Termalismo Social y de Vacaciones cuyo éxito y popularidad son por todos bien conocidos.

¿Se cumplen los derechos de las personas mayores?

Las personas mayores, como parte de la ciudadanía española, son portadoras de los derechos que les otorga la Constitución Española. Ciertamente que hay derechos que inciden más directamente en unos momentos u otros de la vida y los poderes públicos deben cuidar que circunstancias especiales no perjudiquen el desarrollo pleno de los mismos. El Imsero está especialmente sensibilizado con las posibles lesiones de los derechos de las personas mayores y ha realizado numerosos estudios e investigaciones dirigidas a ampliar los conocimientos sobre esta materia, principalmente cuando puedan lesionarse sus derechos en un estado de mayor vulnerabilidad o fragilidad, teniendo una colaboración estrecha con las administraciones e instituciones con competencia directa.

Necesitamos acabar con la visión de la vejez como fuente de problemas y no de posibilidades, y dejar de asociar sistemáticamente 65 años con ancianidad, ¿qué se debería hacer para conseguirlo?

Los estereotipos etiquetan a las personas y consideran la vejez como fuente de problemas, está muy

arraigado en la sociedad española. Las imágenes insertas en el colectivo social son difíciles de cambiar y necesitan tiempo para ello. Y sí que podemos decir, que cada vez más la sociedad española ve al colectivo de las personas mayores como personas que colaboran activamente con la sociedad y que aportan su gran bagaje de conocimientos y experiencia. Las campañas de sensibilización a la sociedad, el trabajo con los medios de comunicación social, con los generadores de opinión, que se han llevado a cabo y se siguen realizando, desde este Instituto van dando sus frutos.

¿Cuáles son los principales retos del Envejecimiento Activo en España?

Indudablemente, reforzar las tres bases fundamentales en las que se apoya. Desde el plano de la salud, incrementar la prevención, implementando buenos hábitos como la práctica de actividad física adecuada a sus condiciones personales y mejorando los hábitos alimenticios, así como la elaboración de programas específicos para la atención sanitaria de las personas mayores. En este sentido, la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad, que está elaborando el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad contempla medidas específicas para las personas mayores de 50 años. No podemos olvidar que vivimos en el país con una de las esperanzas de vida más altas del mundo. Lo que tenemos que conseguir es que todos esos años de vida se vivan con plena autonomía.

Desde el punto de vista de la participación, el incremento en todas sus vertientes, es un reto primordial para las sociedades democráticas, dónde la participación de los ciudadanos marca las agendas políticas, y en concreto es uno de los ejes vertebradores de la Estrategia 2020 de la Unión Europea.

Y desde el punto de vista de la seguridad, el tercer cimiento del envejecimiento activo, debemos de valorizar logros conseguidos como es el disponer de una sanidad universal gratuita, de un sistema de protección social como es el sistema de pensiones, un sistema de cuidados para el que los necesita, como establece la Ley de Autonomía Personal y atención a la personas en situación de Dependencia, un sistema de servicios sociales cercano al ciudadano. El reto en este caso es el de mantenerlos y mejorarlos, ajustándolos a la evolución demográfica. Y no se puede obviar, la seguridad física, y dentro de ello conseguir unos entornos accesibles. Hay que destacar, que este Instituto ha

sido pionero en esta política de accesibilidad contando incluso con un Centro propio, el CEAPAT dirigido en exclusividad a lograr una accesibilidad y un diseño para todos.

¿Empuja la sociedad actual a un envejecimiento pasivo, al pensar que al cumplir cierta edad la persona ya no cuenta?

Una afirmación en este sentido no es correcta. La sociedad española está cambiando y valora cada vez más positivamente a las personas mayores y las aportaciones que realizan. Los cambios sociales, en general son lentos, y tenemos que seguir trabajando junto con las asociaciones de las personas mayores, los diferentes agentes implicados, administraciones públicas, asociaciones, instituciones y expertos para evitar “un envejecimiento pasivo”.

Muchas personas mayores se quedan solas, sin familia ni entorno ¿Cómo vivir un envejecimiento activo en esas circunstancias?

Las personas mayores que viven solas han sido un objetivo especial de este Instituto y de hecho, se han puesto en práctica programas dirigidos a paliar los riesgos que conlleva vivir en soledad, aunque esta sea, en algunos casos voluntaria. El servicio de teleasistencia que se creó en la década los 80, y ahora tan valorado, tenía, entre otros objetivos, a las personas mayores que vivían solas.

Sabemos, por estudios e investigaciones efectuadas, que el vivir sólo tiene riesgos añadidos para la salud tanto física como psíquica. Las administraciones públicas han desarrollado programas para conocer y desplegar medidas complementarias para las personas mayores que viven solas, así como para concienciar a la sociedad de la importancia de este incremento de riesgo para las personas mayores. A medida que se conocen mejor los problemas derivados de este riesgo se van elaborando programas más ajustados a las necesidades de las personas mayores que viven solas. En este caso, la importancia que tienen las redes socia-



les informales más cercanas como los amigos, el vecindario, son cruciales para poder conocer y por tanto, llegar a cubrir las necesidades adecuadas.

Muchos abuelos deben ahora cuidar de sus nietos, y tienen muchas responsabilidades, ¿pueden envejecer activamente con estas responsabilidades?

El cuidado de los nietos es una de las aportaciones

que realizan las personas mayores en la producción de bienestar familiar y por tanto de bienestar social. E incluso, investigadores sociales, han monetarizado el tiempo dedicado por las personas mayores a este cuidado.

En sondeos sucesivos realizados por diferentes Institutos de opinión, las propias personas mayores manifiestan la gran satisfacción que les proporciona las relaciones con los nietos y no cabe duda que es una de las manifestaciones más presentes en nuestra vida cotidiana de participación y solidaridad entre generaciones. Y también sabemos, que el tiempo que dedican a este cuidado es muy amplio. Encontrar un equilibrio en la distribución de los tiempos y no cargar con responsabilidades que exceden a su posición es uno de los puntos esenciales para un envejecimiento saludable.

¿Qué opina de las relaciones intergeneracionales?, ¿hay programas en el IMSERSO destinados a ese fin?

Toda sociedad, y con mayor intensidad la española se basa en principios de solidaridad entre generaciones y podríamos afirmar que los españoles gozamos de una muy buena solidaridad entre generaciones dentro del ámbito familiar. Es menor, cuando se sale de las redes familiares, aunque debemos de ser conscientes de que una buena parte de nuestro sistema de protección social está cimentado sobre la solidaridad entre generaciones.

El Imsero ha establecido programas específicos destinados a fomentar la solidaridad entre generaciones en redes sociales externas en colaboración con universidades y otras instituciones. Al mismo tiempo,

ha fomentado y fomenta las iniciativas de las propias personas mayores en este aspecto y la formación de profesionales que sirvan de motor para el establecimiento de acciones en esta materia.

La igualdad es en sí misma un principio fundamental en España, ¿crees que esa igualdad se cumple o avanza muy lentamente?

El ordenamiento jurídico español desde la aprobación de la Constitución de 1978 sigue este mandato. La aplicación práctica puede tener que superar otras barreras. Pero si echamos la vista hacia atrás, siendo objetivos, podemos decir que hemos avanzado mucho, aunque siempre nos gustaría que todos los avances sean más rápidos. La aprobación de la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva de mujeres y hombres, ha contribuido a incrementar la igualdad y podríamos decir, que tal vez salvo alguna excepción, desde el punto de vista normativo esta igualdad es plena.

El ejercicio físico y la relación con los demás, ¿contribuyen a que aumente la esperanza de vida?

Como ya lo hemos avanzado en una pregunta anterior, estudios e investigaciones nacionales e internacionales han demostrado que un ejercicio físico adecuado a cada edad y circunstancias personales y unas relaciones sociales extensas, sólidas y positivas contribuyen a prolongar la vida y también a que se llegue a altas edades con plena autonomía.

El abuso y el maltrato a las personas mayores es un gran problema en nuestra sociedad ¿cómo se podría corregir?

Como todos los temas de abuso y de maltrato su corrección principal viene por la concienciación de la sociedad, y por el establecimiento de protocolos de prevención y de medidas dirigidas a evitar que se produzcan y a su penalización y castigo cuando se realicen.

La violencia de género está aumentando en las mujeres mayores, especialmente aquellas que mantienen pocas relaciones sociales y que se encuentran en una situación de dependencia, ¿no necesitarían más ayuda de las administraciones?

Es un tema de gran preocupación social e institucional. La aprobación de la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas contra la violencia de género, supuso un avance a nivel normativo y se siguen haciendo grandes esfuerzos desde todas las administraciones públicas para erradicar esta violencia. Porque es un tema que afecta a todas las mujeres y tiene que afrontarse desde la infancia, en las familias, en la educación, y se están realizando acciones desde todos estos ámbitos para prevenir actitudes de violencia. Prueba de ello es el reciente

acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de Julio de 2013 por el que se aprueba la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer 2013-2016, en la que ha participado y colabora el Imserso.

Los temas de envejecimiento activo se debaten mucho en el Consejo Estatal de

las personas mayores, ¿qué importancia se da a este Consejo en el IMSERSO?

Este órgano de participación y consulta es fundamental para el Imserso, porque es a través del Consejo Estatal de las Personas Mayores, donde se conocen, debaten y recogen todas las aportaciones, propuestas y sugerencias procedentes de los mayores. Por tanto, es éste órgano colegiado interministerial de carácter asesor y consultivo de la Administración General del Estado, el órgano de mayor importancia y transcendencia de participación de las personas mayores, que permite acercarnos a sus inquietudes y necesidades reales, planteando propuestas y alternativas para solventar, en la medida de lo posible, estas necesidades.



Desigualdad, estado social en España y pobreza

¿Hacia dónde vamos? La pobreza en España aumenta en un porcentaje tan elevado que nos ha hecho retroceder a los últimos puestos de la Comunidad Europea.

España, que había cortado la distancia en materia de desigualdad con respecto a la Unión Europea

con una diferencia de tan solo 0,5 puntos en el índice de Gini (índice que mide la desigualdad) en el 2008, ha visto acrecentado esa diferencia hasta situarlo en torno a los 4,5 puntos en el 2012, lo que hace de nuestro país en segundo termino de desigualdad, solo detrás de Letonia.

El empobrecimiento generalizado de la población ha hecho que descienda el umbral de la pobreza en 153 euros anuales entre 2011 y 2012, situándose en 7.353 euros anuales, de este modo, se ha profundizado en la situación de pobreza, haciendo que las personas sean aún más pobres.

Las necesidades de la ciudadanía están provocando un aumento de la demanda de prestaciones con las que aliviar las consecuencias de ingresos, lo que está elevando a un máximo histórico, la petición de ayuda que sin embargo no son atendidas por falta de recursos derivada de las políticas de recortes.

En estas prestaciones hay que recordar que están dirigidas a la infancia y que en España se contabiliza ya en un millón de niños pobres.

La pobreza severa (con menos de trescientos euros al mes) alcanza ya a tres millones de personas el doble de los que estaban en esta situación antes de la crisis.

Se incrementa la desigualdad en España, con el valor más elevado en toda Europa: el 20% de la población



concentra el 7,5% de la riqueza, en contra del 20% más pobre.

La desprotección social de las personas y familias más vulnerables con falta de recursos y de ayudas para hacer frente a necesidades básicas y urgentes está agravada porque se han restringido las condiciones de acceso

a derechos como la Sanidad, la Educación, los Servicios Sociales y la Dependencia.

Con una tasa de pobreza que pasa del 19,7% al 21,1% de hogares, el número de parados se han multiplicado por tres pasando del 8,6% al 27% alcanzando a cerca de seis millones de personas sin empleo hacia donde se dirige este país.

Se estima que se ha pasado de 8,9 millones de pobres en el 2007 a 12 millones en el 2013.

Alrededor de tres millones y medio de personas llevan ya más de un año en paro, el 58% del total de los desempleados, cuando en el año 2007 eran el 24,6%. Además es un proceso de cronicidad bastante intenso, ya que el 35% del total de desempleados lleva ya más de dos años en esta situación (dos millones de personas) y un 24% lleva incluso tres o más años buscando empleo (un millón de personas).

El número de hogares con todos sus miembros activos en paro ha pasado de 380.000 hogares.

La falta de ingresos económicos y el desempleo prolongado generan desesperanza, estrés en las familias y tensión en las relaciones sociales.

Los recortes en la Dependencia están provocando principalmente: La pérdida de la ayuda económica de los cuidadores familiares está produciendo una sobrecarga en las familias, porque se reducen unos ingresos

ya limitados en hogares donde se subsistía con esta ayuda. Su pérdida conlleva además, que el cuidador familiar no está disponible para demandar empleo y que aumenta el número de parados cuidadores.

El aumento de la población dependiente sin cobertura es una situación especialmente grave en las personas solas, que padecen una situación de invisibilidad y aislamiento si la red familiar es débil o inexistente.

La reducción de las prestaciones concedidas o revisadas es otra consecuencia que se constata en la reducción del tiempo de ayuda a domicilio, de la cuantía económica otorgada para una prestación de los servicios de teleasistencia o de las plazas concertadas en centros residenciales.

Retrasos en la valoración y en la concesión efectiva de la cuantía económica concedida. En general, este tipo de recortes, unido a la lacra del desempleo, están produciendo una sobrecarga en la función protectora de la familia generando situaciones de desbordamiento y de mayor vulnerabilidad y están llevando a las personas dependientes a una indefensión enorme.

Según La EPA (INE) sólo la mitad de las personas en paro cobra prestaciones por desempleo. De los 626.900 hogares sin ingresos en 2012 incluidas prestaciones públicas estatales, solo un tercio (223.940 hogares) reciben la prestación autonómica pública

RMI. El sistema del RMI alcanza solo al 17% de la población bajo el umbral de pobreza severa.

Las personas mayores están pasando, cada vez más, a convertirse en sustentadoras principales (en ocasiones, únicas) de las siguientes generaciones: Las pensiones suponen la principal fuente de ingresos del 26,8% de los hogares, a pesar de que más del 54% de las pensiones tiene una cuantía inferior al SMI. De este modo el simple cuestionamiento de la sostenibilidad del sistema público de pensiones y su cobertura no solo pone en jaque el derecho a un envejecimiento digno y de calidad, sino que en estos momentos acaba con el único sustento de muchas familias.

El escaso esfuerzo fiscal durante la época de expansión hizo que en ningún momento se acometiera la necesaria inversión pública que hubiera servido para avanzar en bienestar, en cohesión social y en equidad. Con la crisis, el descenso de los ingresos, acompañada por un incremento continuado del gasto, ha llevado a pasar de un superávit en el año 2007 a un déficit en los últimos años que únicamente se ha corregido de manera muy tibia mediante medidas fiscales, centrándose todo el protagonismo en los recortes del gasto.

Los recortes están afectando seriamente y de seguir así los ciudadanos cada vez seremos más pobres.

Juan Antonio Sánchez Espín

quiero afiliarme a CCOO

DATOS PERSONALES

DNI		L	APELLIDOS		NOMBRE	
DIRECCIÓN			CÓDIGO POSTAL		LOCALIDAD	
TELÉFONO		FECHA NACIMIENTO		SEXO	PROFESIÓN	COD.
PREFERIRÍA PAGAR LA CUOTA SINDICAL			EN MANO	<input type="checkbox"/>	POR BANCO CAJA	<input type="checkbox"/>

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA		CCOO UNIDAD ADMINISTRADORA DE RECAUDACIÓN (UAR)				FECHA	
TITULAR CUENTA DE CARGO			CCC	ENTIDAD	OFICINA	D.C. NÚMERO DE CUENTA	
ENTIDAD DE CRÉDITO	NOMBRE		Muy Sres. míos: con cargo a mí cuenta y hasta nuevo aviso, atiendan la presente orden de domiciliación				
	OFICINA						
	DIRECCIÓN						
	LOCALIDAD						
			FIRMA				

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a las Confederación o Unión Regional correspondiente según tu lugar de residencia, a la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados, y a la Confederación Sindical de CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser utilizados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de la fotocopia de tu DNI dirigida a: C.S. CCOO con domicilio sólo en la calle Fernández de Hoz, nº 12. 28010 Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto, puedes enviar un email a: lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917 028 077.

La interminable recesión económica

Hace ya 5 años (2008) que empezó la recesión económica, una de las más profundas para nuestro país, y todavía no hemos tocado fondo, al menos el común de los ciudadanos.

En estos momentos, el Gobierno, dirigentes económicos y medios de comunicación afines, nos están diciendo un día si y otro también, que ya estamos saliendo de la crisis y que la recesión es cosa del pasado.

No hace muchos días, -el pasado mes de septiembre- el Gobierno y dirigentes del PP echaban las campanas al vuelo porque durante el mes de agosto, 31 personas habían abandonado las listas del INEM al encontrar un trabajo. Lo que evidentemente nos estaban diciendo, es que en la suma y resta de las personas que habían entrado en el paro y las que habían salido, el saldo era de 31 personas que ya no estaban en las listas del paro. Durante el mes de septiembre, el paro volvió a aumentar.

Durante todo este tiempo de crisis, se han llevado a cabo dos reformas laborales –una de ellas, por el Gobierno del Presidente Zapatero– y otra por el

Gobierno de Rajoy. Esta reforma de Rajoy hace tabla rasa de los derechos de los trabajadores/as, donde con el pretexto de la creación de puestos de trabajo consigue lo siguiente:

- Facilita el despido.
- Dificulta de una manera importante la negociación colectiva. Favoreciendo que los empresarios impongan sus condiciones.
- Facilita la presentación de los “ERES”, al eliminar la necesidad del acuerdo con los trabajadores.
- Impulsa una rebaja sustancial de los salarios de los trabajadores.

Una reforma de las pensiones de Zapatero –al final acordada con los agentes sociales- donde se preservaban algunos de los aspectos positivos de la anterior ley. Actualmente hay otra reforma de las pensiones en el Parlamento. No parece que el Gobierno de Rajoy tenga intención de negociarla con los sindicatos, pues todavía no ha iniciado ningún tipo de negociación y pretende que entre en vigor a primeros de 2014.



Nuestra razón de ser:



La defensa permanente de las conquistas sociales



El asesoramiento a las personas mayores



La mejora de los derechos de los discapacitados

Ven a conocernos y luego decide

Una de las pretensiones confesadas del Gobierno, es el ahorro en el gasto de las pensiones. Para ello, su intención es la de no garantizar la subida del IPC –como garantiza el acuerdo del “Pacto de Toledo” y subir solamente el 0,25%, hasta que haya superávit en las cuentas de la Seguridad Social. En definitiva, lo que pretenden es que la referencia de las futuras subidas de las pensiones no dependa del IPC.

Los cálculos de CCOO, estiman una pérdida del poder adquisitivo de las pensiones, en un periodo de diez años, entre un 15,9% a un 20%, si la inflación fuese similar a los últimos diez años. Esta pérdida sería menor si en alguno de estos años, la subida fuera mayor del 0.25%, si bien sería una pérdida importante.

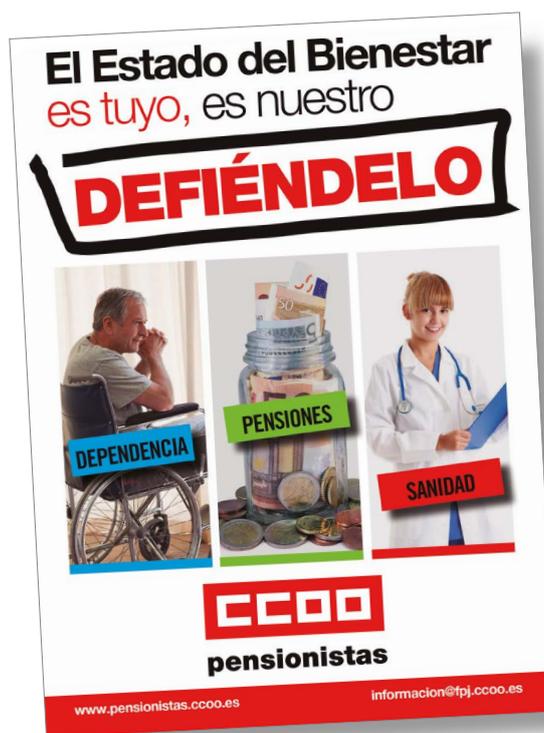
Actualmente está en el Parlamento la reforma de la Ley de Base de las Administraciones Locales. Esta ley lo que pretende es el ahorro en el gasto de una cantidad de hasta 8.000 millones de euros, básicamente en el gasto social que actualmente efectúan los ayuntamientos.

Para ello, plantean que todos aquellos servicios sociales que llevan a cabo los ayuntamientos y que son impropios y que por lo tanto no tienen cobertura económica, pasen a las diputaciones provinciales, que tampoco tienen partidas económicas ni capacidades humanas para llevarlas a cabo.

Con lo cual, más de 7.000.000 de ciudadanos/as –entre ellas unas 650.000 personas en la ayuda a domicilio– que de una manera u otra recurren cada año a los servicios y prestaciones sociales que prestan los ayuntamientos se quedarán sin esos servicios sociales.

También están en peligro los puestos de trabajo de más de 50.000 trabajadores sociales que actualmente prestan esos servicios.

La reforma sanitaria ha traído unas consecuencias graves para los/as ciudadanos/as.



- Menores prestaciones sanitarias.
- Pago por el uso de las ambulancias.
- Más tiempo en las listas de espera.
- Eliminación de medicamentos de las prestaciones de la Seguridad Social.
- Exclusión de personas (básicamente inmigrantes) de la cobertura sanitaria. Con el peligro de que vuelvan enfermedades que ya creíamos erradicadas.
- Privatización de hospitales y centros de salud.

La Ley de Dependencia. Una de las leyes de marcado carácter social y que nació como una de las patas del “Estado de Bienestar” está prácticamente liquidada. No han visto la necesidad de reformarla. Se han limitado a algo mucho más simple, la han dejado sin dotación presupuestaria. Cuando más necesario se hace que existan prestaciones sociales para que los/as ciudadanos/as no caigan en la exclusión social, menos medios pone el Gobierno para evitarlo.

La única reforma que el Gobierno debería haber efectuado es la reforma tributaria –curiosamente es la única que no tiene prisa por realizar–. Una reforma donde contribuyan más aquellos que más ganan, donde paguen impuestos los empresarios, las SICAV, que actualmente solo pagan el 1% de los beneficios. Que se persiga el fraude y la evasión fiscal (el año 2014 habrá 214 inspectores menos para perseguir el fraude fiscal).

Es posible que técnicamente España salga de la recesión, sólo se requiere que durante dos trimestres, el (PIB) producto interior bruto aumente el 0,1%. Pero los españoles no saldremos de ella mientras el paro siga en cifras tan insoportables, mientras no mejoren las condiciones económicas y sociales de sus habitantes, mientras se sigan desahuciendo a los ciudadanos de sus viviendas, mientras haya niños y niñas que no coman decentemente todos los días.

- Repago de los medicamentos.

Juan Sepúlveda Muñoz

Mayores en la Red

La informática es, en muchas ocasiones, algo muy difícil para las personas mayores, que aseguran que son incapaces de entender las nuevas tecnologías y que creen que ya no tienen edad para aprender a utilizarlas.

Aprender durante toda la vida sería una faceta más del envejecimiento activo y dentro de este aprendizaje el conocimiento y la utilización de las nuevas tecnologías tiene un carácter relevante en la sociedad actual.

Según la encuesta de tecnologías de información de los hogares del INE, en el segundo trimestre de 2005, ya uno de cada 9 mayores había utilizado alguna vez un ordenador personal. La edad es determinante: un 42% de los menores de 75 años lo habían utilizado, frente al 13,5% de los de más de 75 años. En el año 2010 (Imsero, EPM) un 90,9% de los mayores de 65 años dice no utilizar diariamente el ordenador (7% hombres/ 93,9% mujeres) y un 93,8% no usa Internet (90% hombres y 95,8% mujeres).

Debemos tener en cuenta que la relación entre las personas mayores y las nuevas tecnologías están sometidas a variables como pueden ser la edad, el género, el entorno social, etc.

Vemos, por ejemplo, que dentro de las CC.AA. en las que mayor número de personas mayores usan Internet son las de Madrid y Cataluña y en polo opuesto encontramos a Castilla-La Mancha, La Rioja, Murcia y Extremadura.

También observamos que el uso de las tecnologías está más extendido entre los hombres que entre las mujeres, representando esta diferencia más del 6% a favor de los hombres.

La “Alfabetización informática” va encaminada a la capacitación necesaria para vivir en una sociedad de la información. Algunas “barreras” de las que obstaculizan a las personas mayores frente a las tecnologías a la hora de: escribir un texto, hacer una búsqueda por Internet, usar una hoja de cálculo electrónica, copiar información de un ordenador a otro o enviar un email, en buena parte se deben a que

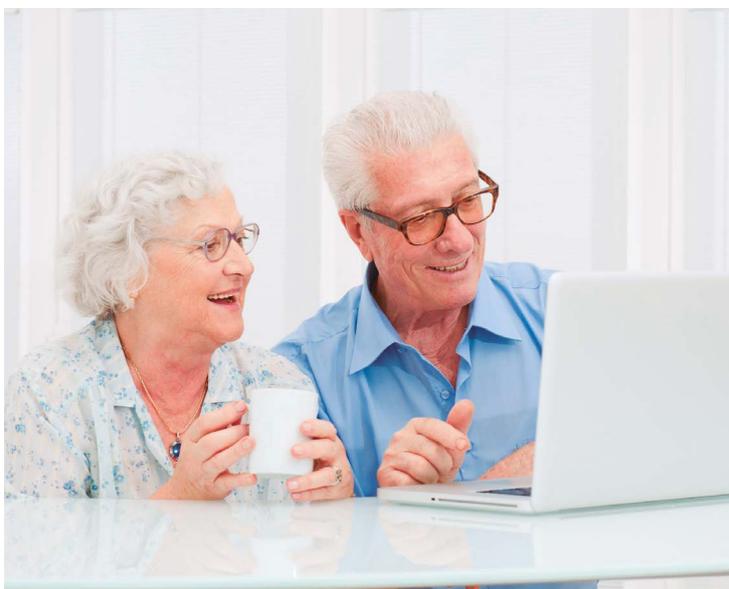
las personas mayores de hoy no han crecido con los ordenadores y frecuentemente sienten respeto, prudencia, miedo e incluso rechazo frente a las mismas. Estos impedimentos pueden prevenirse con una buena intervención docente en los procesos de enseñanza.

Para que este proceso fuera favorable habría que personalizar la metodología aumentando la capacidad de

centrar la técnica en la persona tratando así de evitar barreras y rechazos.

También habría que motivar a las personas mayores en este aspecto, uno de los mejores medios sería hacerlas llegar al convencimiento de que el uso de estas nuevas herramientas les llevaría a mejorar las relaciones intergeneracionales, les acercaría al mundo actual de sus hijos e incluso al de sus nietos...

Alma Hernando y Ricardo Suárez



<https://www.facebook.com/pensionistascco>



<https://twitter.com/pensCCOO>

Jornadas sobre educación en el IMSERSO con motivo el Día Internacional del Mayor



Los días 1 y 2 de octubre se celebraron en los Servicios Centrales del Imsero, unas jornadas sobre “Influencia de la educación y la sensibilización social en la construcción de una sociedad para todas las edades”, organizadas en colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales.

En estas Jornadas se habló y se debatió sobre la problemática de las personas mayores.

Uno de los objetivos era mostrar la repercusión de la educación y la sensibilización social, plantear estrategias educativas dirigidas a la ciudadanía desde la perspectiva del envejecimiento, la presentación de buenas prácticas socioeducativas, etc.

Los ponentes que intervinieron hicieron una amplia exposición de los diferentes temas y después se dio la palabra a los asistentes para que plantearan sus dudas. Éstas fueron aclaradas.

Se proyectó el cortometraje “El Reto”, realizado “Cineastas Mayores” del grupo de personas mayores de San Fernando de Henares, dirigido por Agapito Aguilar, fue bastante entretenido y muy aplaudido por los asistentes.

Al final se hizo entrega a los asistentes de un diploma conmemorativo de las jornadas.

La Federación de Pensionistas de CC00 celebró su 35º Aniversario



El día 9 de octubre del 2013, la Federación de Pensionistas de CC00 celebró su 35º Aniversario con un acto público en Madrid, bajo el lema **“Con más experiencia, Con más motivos, con mayor compromiso”**.

La presentación del acto corrió a cargo de Laura Arroyo, de la Fundación 1 de Mayo, a la que siguieron las intervenciones de Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid; Cesar Antón Beltrán, director general del Imsero; Bruno Costantini, presidente de la FERPA (Federación Europea de Personas Mayores); Pablo Navarro, presidente de Pensionistas-UGT; Julián Gutiérrez, secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO; y cerró el acto el Secretario General de CCOO, Ignacio Fernández Toxo.



Al acto asistieron, entre otros compañeros y compañeras, Francisco Carbonero Sº General de CCOO-Andalucía; Mª del Pilar Artillado, de CCOO-Asturias; Bernarda García y Elsa Caballero, de la Unión Sindical de Castilla y León; Ángel Lucas, de CCOO de Castilla la Mancha; José Mª Rosado, de CCOO de Extremadura; Xose Manuel Sánchez Aguión, Sº General del Sindicato Nacional de CCOO de Galicia; Daniel Bueno, Sº General de Comisiones Obreras-Región de Murcia; Daniel Hernández Etxarren, de CCOO de Navarra; y Jaime Cedrún López, Manuel Fernández Albano, Ana González y Rogelio Hernández de CCOO-Madrid.

En representación de las Federaciones Estatales, acompañaron a los Pensionistas de CCOO en su aniversario varios secretarios generales y miembros de sus Comisiones Ejecutivas, como Javier González Martino, de FECOHT; Vicente Sánchez, de FECOMA; Antonio Cabrera, de la Federación Estatal de Sanidad; Francisco García, de la Federación de Enseñanza; José Mª Martínez, de COMFIA; Agustín Martín, de la Federación de Industria; y Jesús Fernández Béjar, de la Federación

de Servicios Privados; Raúl Olmos, de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, entre otros compañeros de FITEQA, Federación Agroalimentaria, etc.

Por parte de la Comisión Ejecutiva Confederal asistieron al acto los compañeros y compañeras, Fernando Lezcano; Ramón Górriz; Carlos Bravo; Empar Pablo; Ana Herranz; Paloma López; Javier López; José Campos, Adjuntos confederales Luis María González, Enrique Martín, y Blanca Villate. Asimismo también estuvieron en el acto conmemorativo, los presidentes de las Comisiones confederales de Garantías y de Control Financiero, Antonio Del Campo, y José Luis Romero.

También asistieron Cayo Lara, coordinador General de Izquierda Unida, y Joan Coscubiela, diputado de Iniciativa per Catalunya.



Compañeras históricas de la Federación

Vídeo “Historia de la Federación Estatal de Pensionistas de CCOO (1978-2013)”

<http://www.youtube.com/watch?v=BUmhkJLw40k>

Vídeo “La Federación de Pensionistas de CCOO y sus federaciones de comunidad autónoma se movilizan”

<http://www.youtube.com/watch?v=RJYwD2dlc-U>



Laura Arroyo, presentadora del acto

Durante el acto conmemorativo se hizo un recuerdo especial hacia los miles de afiliados de CCOO en general, y de la Federación de Pensionistas en particular, por el trabajo de esos años difíciles que les tocó vivir para crear CCOO, y esta organización de pensionistas que sigue teniendo un buen engranaje dentro de CCOO.

También se hizo una mención especial hacia los familiares de compañeros/as que estuvieron en la dirección de esta organización muchos años, y que desgraciadamente nos dejaron: las familias de Marcelino, Benito, Cea, Diosdado, Ignacio, Cifuentes, etc. que con su esfuerzo contribuyeron a tener una Federación de pensionistas más potente.

Hemos trabajado estos 35 años para llevar nuestras propuestas hacia los pensionistas y jubilados. En estos momentos estamos en una crisis económica brutal y los pensionistas nos vemos afectados de múltiples maneras, tales como: recortes en

pensiones, dependencia, sanidad... en definitiva, recortes en protección social.

Nos comprometemos a seguir trabajando para mantener el poder adquisitivo de las pensiones en el tiempo. Especialmente ahora, cuando las personas mayores están pasando, cada vez más, a convertirse en sustentadoras principales (y en ocasiones, únicas) de las siguientes generaciones, pues las pensiones suponen la principal fuente de ingresos del 26,8 % de los hogares, a pesar de que más del 54 % de las pensiones tienen una cuantía inferior al SMI, y además pretenden congelarlo este año. A los pensionistas se nos está negando la recuperación del poder adquisitivo de los años 2011 y 2012, que en el caso de este último año, está recurrido al Tribunal Constitucional.

Estos recortes tendrán unas consecuencias muy negativas para un colectivo que lo está pasando realmente mal. La reforma propuesta por el Gobierno supondrá una pérdida de poder adquisitivo de las pensiones entre un 14,8% y hasta un 28,3% durante los próximos 15 años.





Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid

La atención a la dependencia es un derecho conseguido por la reivindicación del movimiento sindical, que se transformó en ley gracias a un Acuerdo de Diálogo Social.

El Sistema de Dependencia en apenas 6 años de vida ha sido capaz de atender a cerca de 800.000 personas en situación de dependencia, aunque todavía presenta graves deficiencias que es necesario corregir.

Los verdaderos retos del Sistema de Dependencia son que, tanto el Gobierno Central como las Comunidades Autónomas, se comprometan al cumplimiento efectivo de la Ley de Dependencia, asegurando una financiación suficiente.

La imposición del copago farmacéutico, ha establecido un mecanismo que en la práctica, puede llegar a limitar el acceso al derecho a la salud de los pensionistas con menor renta.

El aumento del número de medicamentos excluidos, la reducción de la cartera de prestaciones, la exclusión del transporte de enfermos, la exclusión de prestaciones ortoprotésicas, etc... así como la privatización de hospitales y centros de salud, son medidas que van en detrimento de la salud de la mayoría de los ciudadanos/as más desfavorecidos/as.

Mientras el Gobierno rebaja las prestaciones sociales le está regalando a los bancos más de 36.000 millones de euros, dinero que tenemos que devolver entre todos cuando el beneficio se lo han llevado unos pocos. Las políticas de austeridad y deflación de los costes laborales nos han conducido a una recesión generalizada en la Zona Euro. La consecuencia es 27 millones de parados/as y una grave crisis política.

Desde CCOO decimos que otra Europa no sólo es posible, sino más necesaria que nunca, pues la versión para Europa del “neoliberalismo alemán” ha sido un



César Antón Beltrán, director general del Inmerso



**Bruno Costantini, presidente de la FERPA
(Federación Europea de Personas Mayores)**

profundo error económico, y además una injusticia social, como afirma todo el sindicalismo europeo y mundial (CES y CSI).

Los gobiernos europeos permanecen insensibles ante la pobreza, la desnutrición infantil y la desigualdad que producen sus políticas. Son incapaces de entender que hay que construir unas instituciones que miren por el bien de la sociedad, con otra política fiscal, con un banco central con competencias plenas, etc. En definitiva, una UE que transmita confianza e ilusión a la ciudadanía. Por ello es por lo que se está luchando desde la CES.

En las diversas intervenciones se hizo una mención especial a las mujeres de nuestro colectivo de pensionistas y jubiladas, que han tenido más dificultades para

incorporarse al mundo del trabajo en la época que les tocó vivir, donde la mujer, una vez que tomaba la decisión de casarse, tenía que abandonar en la mayoría de los casos su trabajo, trabajos que tenían unos salarios más bajos y como consecuencia de ello se cotizaba menos. Eso hace que estén en peores condiciones tanto económicas como sociales que los hombres.

Compañeros/as del Sindicato: hemos intentado estos años ir adaptándonos a las nuevas realidades para llegar mejor a los afiliados/as y a los pensionistas y jubilados con más servicios y asesoramiento sobre Dependencia, Pensiones y Protección Social.

Esta Federación, aún teniendo que hacer frente a muchas dificultades, seguirá organizándose y movilizándose, y podéis contar con nosotros sin ninguna duda



Pablo Navarro, Presidente de la Unión de Pensionistas de UGT



Julián Gutiérrez, secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO

gos, buscando en cada momento la mejor solución.

Los pensionistas, jubilados y los trabajadores/as en general necesitamos de organizaciones potentes, y entre ellas sin lugar a dudas, estas CCOO de las que nos sentimos orgullosos.

En nuestro sindicato nos hemos enfrentado a momentos difíciles y complicados, y hemos salido adelante con el esfuerzo de todos/as. Ahora también saldremos, seguro, con lo que siempre nos ha caracterizado: una organización con propuestas, para cambiar esta sociedad injusta que tenemos.

para el trabajo en equipo en CCOO y con nuestra fidelidad a la organización. Y más en estos momentos en que tratan de desprestigiarnos, en que se recortan las ayudas para ahogarnos económicamente, los pensionistas y jubilados podemos y debemos jugar un papel cada vez más importante en la organización. No conseguirán el objetivo de acabar con las organizaciones sindicales; en CCOO tenemos el apoyo de los trabajadores/as por nuestro trabajo y gozamos de credibilidad por no ser demago-



Ignacio Fernández Toxo, Secretario General de CCOO

**“Con más experiencia,
con más motivos,
con mayor compromiso”**

FEDERACIÓN DE NAVARRA

Jornada sobre desahucios



La jornada que ha contado con la participación de Txomin Garmendia, miembro de la Plataforma Antidesahucios, ha sido una interesante exposición sobre la dación en pago en España, la ley Hipotecaria y la crisis hipotecaria.

También se ha hablado de la recogida de casi 1.500.000 firmas entregadas al Congreso para modificar la Ley. Los datos escalofriantes con más de 520 desahucios diarios más de 400.000 en el año 2012.

Los suicidios y la presión popular ha supuesto que muchas familias consigan mantener el techo como un derecho; la dación en pago gana terreno, el clamor de la población está aumentando día a día, las plataformas insisten que hay soluciones pero que algunos partidos no quieren solucionarlo.

Por último el ponente ha comentado que en el transcurso de esta semana el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dicta una sentencia acerca de la ley Hipotecaria española, el fallo de la misma podría dar un cambio importante en el tema de los desalojos.

Jornada sobre alimentación y hábitos saludables

Bajo el título 'Perder peso sin perder salud', la Asociación Navarra de Jubilados Progresistas, con la colaboración de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, organizó una jornada sobre alimentación y hábitos saludables en las personas mayores. Una interesante charla que tuvo lugar el pasado 26 de septiembre de la mano de la nutricionista Cristina Fernández.

La ponente, Cristina Fernández, diplomada en Nutrición por la Universidad de Navarra y con una larga trayectoria profesional, explicó durante la jornada 'Perder peso... sin perder salud' la importancia de una buena alimentación conforme van pasando los años, "ya que la composición corporal también va cambiando".

Además, se trataron temas como las dietas milagro, el riesgo cardiovascular, la importancia de valorar la salud y los beneficios de realizar ejercicio práctico regularmente. Asimismo, se llevó a cabo un ejercicio práctico entre los asistentes para valorar cuántos de ellos consu-

men las raciones adecuadas diarias y semanales de los alimentos de la escala alimenticia.

La jornada tuvo un gran interés entre los asistentes; de hecho, se valoró la conveniencia de realizar otra jornada sobre la lectura del etiquetado de los productos, para que las personas mayores puedan saber y conocer qué es realmente lo que consumimos.



FEDERACIÓN DE NAVARRA

Programa de actividades

Desde la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Navarra llevamos muchos años, defendiendo y luchando por las personas a las que representamos. Nuestro objetivo son la realización de acciones encaminadas a la mejora y a la participación social de las personas mayores, así como, en el trabajo para el fomento de su desarrollo personal y social en este amplio colectivo.

Nuestra acción sindical y nuestra capacidad de propuesta ha sido y es cada vez más amplia, en este contexto es necesario reforzar y potenciar la federación dentro de la Confederación para ir consolidando una potente Federación de Pensionistas de CCOO, **debemos ganar nuevos espacios de interlocución que debemos utilizar en el presente y futuro para defender nuestros intereses y derechos de las personas mayores.**

Los ejes prioritarios de actuación y trabajo de la federación los queremos situar en la actual coyuntura de grave crisis económica que estamos atravesando, esto nos obliga a intensificar nuestro esfuerzo y nuestra estrategia para luchar contra los recortes que el Gobierno viene aplicando que deterioran gravemente la vida en el colectivo de las personas mayores.

Paralelamente la federación viene desarrollando anualmente un programa de actividades en temas relacionados con el colectivo que representamos y que lo basamos en los siguientes apartados:

■ **Realización de actividades culturales y de ocio.**

Desde la Federación partimos que la realización de excursiones, visitas culturales y de ocio, son una parte obligada para una vejez sana y activa, por ello, realizamos salidas a diferentes puntos, tanto dentro, como fuera de la geografía Navarra.

■ **Informar sobre diferentes temas que nos afectan como colectivo.** Las actividades de información y sensibilización que realiza la Federación se centran en diferentes charlas, jornadas y talleres sobre temas de actualidad e interés, como ejemplo; sanidad, pensiones, protección social,

dependencia, envejecimiento activo, etc. Las mismas son realizadas por diferentes profesionales de la materia y que ayudan al conocimiento y generación de capacidades.

■ **Formación.** Creemos muy valiosa la formación para las personas que deseen adquirir, mejorar o actualizar conocimientos, desde la Federación venimos realizando diferentes cursos y talleres, como por ejemplo, en el aprendizaje de las nuevas tecnologías con el desarrollo de cursos de informática, o cursos sobre autocuidados para la salud, para adaptarse mejor a los cambios de la vida y para prevención de enfermedades.

■ **Promover acciones reivindicativas.** Participamos en diferentes concentraciones y manifestaciones en favor del Estado de Bienestar, **CCOO y la federación de pensionistas seguiremos movilizándonos con determinación** hasta conseguir cambiar estas políticas agresivas del Gobierno hacia el colectivo de las personas mayores y al conjunto de la sociedad.

■ **Participación en órganos de consulta.** Desde la Federación se participa activamente en el Consejo de las personas mayores de Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona, donde se lleva nuestra voz y nuestras propuestas para que puedan ser debatidas y salir adelante.

Nuestra Federación se ha convertido en un punto de referencia para más de 500 personas, entre las que se encuentran, personas jubiladas y pensionistas, personas mayores de 65 años y personas dependientes.

Es pues, nuestra responsabilidad seguir ofreciéndoles un servicio lo más cercano, integral y humano posible.

La federación de pensionistas de CCOO de Navarra debe seguir creciendo para ganar espacios de decisión, articular nuevas propuestas con el fin de defender los intereses y los derechos de quienes representamos, ésta debe ser nuestra apuesta y nuestro trabajo para los próximos años.

FEDERACIÓN DE ARAGÓN

PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

“Derecho a una Muerte Digna” a la sociedad aragonesa

La Federación de Pensionistas de CCOO Aragón en colaboración con la asociación Derecho a una Muerte Digna (DMD) han realizado una jornada para presentar esta organización al conjunto de la sociedad aragonesa y cuáles son los objetivos por los que ha sido creada, en la sede del sindicato. El acto de presentación ha corrido a cargo de José Luis Trasobares, periodista y presidente de la asociación DMD.

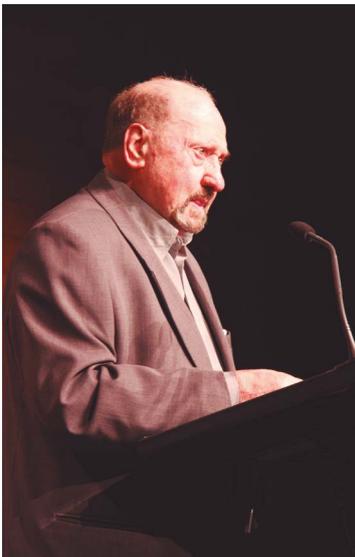
Esta organización defiende el derecho a que las personas puedan elegir con libertad una muerte digna, es decir sin padecer sufrimiento. Una despenalización de la eutanasia para que aquellas personas enfermas de

carácter terminal tengan un derecho del que se ahora se les priva.

Con este acto DMD ha querido vincularse con los movimientos sociales de la comunidad autónoma y en especial con CCOO de Aragón por su lucha en defensa de la sanidad pública. Esta organización sin ánimo de lucro se puso en funcionamiento en la comunidad autónoma hace dos años, cuenta con 5.000 socios y se marca como objetivo concienciar a la esfera pública y política para defender la integridad y libertad personal para decidir sobre nuestras vidas.

FEDERACIÓN DE MADRID

SANTIAGO CUERVO AYALA



Recientemente nos ha abandonado el compañero Santiago Cuervo Ayala, fallecido a los 87 años. Santiago Cuervo Ayala ingresa en RENFE como trabajador electricista a principios de los años 50. Fue miembro del Comité de Empresa en su centro y se destacó en defensa de todo lo público. Tras su jubilación se incorporó a la Federación Estatal de Pensionistas y posteriormente fue elegido Secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Madrid, responsabilidad que ejerció con tino, firmeza y dedicación durante doce años hasta noviembre de 2012.

Falleció el 20 de octubre de 2013, desde esta Federación y desde su Sindicato de siempre, CCOO, queremos rendirle homenaje y agradecer su trabajo y lucha por conseguir nuestras justas reivindicaciones.

Descanse en paz.

FEDERACIÓN DE ASTURIAS

¿Por qué fuimos a Covadonga?



El jueves 17 finalizamos con un recibimiento muy animoso, emotivo, de los compañeros y compañeras de CCOO, la marcha de tres días a Covadonga al pie de la estatua de Pelayo, avasallados por las campanas de la basílica que apenas nos dejaron hablar, pero satisfechos del eco mediático de nuestras reivindicaciones: para los pensionistas actuales y futuros.



La ruta como saben todos los que la hacen es exigente físicamente para los que no caminamos habitualmente, pero se compensa el esfuerzo con la camaradería y en esta ocasión además con los objetivos que nos propusimos al iniciarla: que se difunda en la radio, prensa, televisión, en las calles, que nos están estafando con la subida del 0,25; que las pensiones no tienen que nutrirse exclusivamente de las cotizaciones según

establece el pacto de Toledo; que la situación actual es coyuntural, provocada por un desempleo salvaje superior al 25%; que las familias están sobrellevando la crisis gracias al sacrificio de millones de pensionistas que han visto empobrecer su nivel de vida.

Cuando llegamos el segundo día a Cangas de Onís fueron muchos los gestos de apoyo y ánimo que nos dieron por la calle, expresión de que la ciudadanía aunque silenciosa visualiza su descontento a través de acciones como la nuestra. Esto congratula y da esperanzas.

Escogimos Covadonga en nuestro peregrinaje sindical, no porque buscásemos la mediación de la Santina como algunos quisieron menospreciarnos, sino porque sabíamos que por lo emblemático del lugar tendría mayor atención informativa y además existe una ruta cultural digna de conocerse.

Vamos a seguir en la brecha, participando en las acciones de las plataformas sociales, porque es necesario hacer ver que no estamos conformes con las medidas que se están tomando y que existen otras alternativas sin un coste tan dramático para los trabajadores, para salir de esta crisis provocada por el capitalismo.

Gracias a todos los medios por su atención y a los compañeros/as por su ánimo y cariño durante toda la marcha. Nos volveremos a encontrar.

FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Asambleas sobre el recorte en las pensiones



Los días 2 y 11 de octubre se celebraron Asambleas de afiliados en las provincias de Palencia y Valladolid, donde se informó sobre el recorte que el Gobierno quiere poner en marcha a partir, del próximo año 2014 y, que supone claramente una importante pérdida del poder adquisitivo de todos los pensionistas, afectando mucho más a aquellas pensiones mínimas y de viudedad, que sin lugar a dudas pasarán verdaderas necesidades.

Si a esto se le añade que estas pérdidas año tras año se van acumulando y sin saber cuando cambiará esta situación el tanto por ciento de pobreza aumentará en nuestra región. Se explicó que CCOO tiene propuestas para solventar

este déficit en la Seguridad Social y se entregó a todos la propuesta para que la divulguen por los Centros de Mayores y a sus conocidos.

En estas asambleas, también se informó de la puesta en marcha en Castilla y León dentro de la Mesa del Diálogo Social de la cual somos miembros la Federación Regional de Pensionistas, de la Ley de Renta Garantizada de Ciudadanía aprobada hace año y medio, del “ACUERDO SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO A LAS PERSONAS Y FAMILIAS AFECTADAS POR LA CRISIS Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”, y otro acuerdo sobre “MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO A LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN RIESGO DE DESAHUCIO CON TODOS SUS MIEMBROS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO”.

Más de 25.000 castellano-leoneses se manifestaron contra la Ley Wert y los recortes. A esta manifesta-



ción acudimos los Pensionistas y Jubilados de CCOO, ya que entendemos que la situación en la que se encuentra la enseñanza con los recortes y la reforma de la Ley, nos afectan a todos los ciudadanos. Por ello asistimos a las manifestacio-

nes en las nueve provincias de nuestra comunidad autónoma de Castilla y León.

FEDERACIÓN DE GALICIA

3^{er} Seminario de Mujeres Pensionistas

Un año más se celebró en Galicia el 3^{er} Seminario de Mujeres Pensionistas de CCOO, los días 21 y 22 de octubre en la ciudad de Vigo.

Tenemos que celebrar en toda la Federación la importancia de la celebración de este Seminario, que en su tercera edición contó con un gran número de participantes, mujeres mayoritariamente, pero también con algunos compañeros que durante dos días colaboraron con las personas que presentaron sus ponencias, en un espacio de debate sobre la igualdad, la política, la economía y las reivindicaciones pendientes todavía de las mujeres y en especial de las mujeres pensionistas.

Un Foro inaugurado por la responsable de la Secretaría de la Mujer de Vigo Elena Rodríguez Giráldez, el Secretario General de la Federación de Pensionistas del Estado, Julián Gutiérrez, del Secretario General del Sindicato Nacional de Galicia, Xosé Manuel Sánchez Aguión y el Alcalde de Vigo, Abel Caballero y la responsable de la organización del Seminario Pepa Corredoira, Secretaria de la Mujer de la Federación en Galicia.

A continuación se celebró la mesa de debate bajo el título de “Plan de Igualdad de la Mujer Pensionista” teniendo como relatora a Ana Martínez López, Secretaria de Política Social y de Mujer de la Federación Estatal.

Después de un breve descanso la compañera Ana Herránz, responsable de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de la Confederación, intervino con una ponencia titulada “Austeridad versus dignidad”, en la que analizaba las políticas austericidas del gobierno y los recortes que están provocando un deterioro social en general y en particular de las condiciones de igualdad de las mujeres.

El segundo día contamos con la participación de Isaura Abeleiras Rodríguez, concejala de Bienestar e Igualdad del Ayuntamiento de Vigo, que con la ponencia “La tercera edad en la mujer trabajadora, una reivindicación pendiente” compartió con todo el auditorio sus experiencias

en política social e igualdad en la atención diaria a los miles de personas que, cada vez más acuden a los centros sociales, y los efectos que esta situación económica tiene sobre las personas más vulnerables.

Y por último, Mabel Pérez Simal, responsable de la Secretaría de la Mujer y Cooperación del Sindicato Nacional de Galicia, compartió con todas y todos su ponencia “Igualdad y Políticas Públicas”, en la que analizó la situación actual de cambio de sistema, de las desigualdades cada vez más intensas en función de las rentas y de los desequilibrios sociales y en especial en la vida de las mujeres, que están provocando estas políticas neoliberales.



Intervención de Bruno Costantini, secretario general de FERPA, en el acto de conmemoración del 35 aniversario



Delegación Internacional encabezada por Bruno Costantini y miembros de la Comisión Ejecutiva de la FPJ.

A la espera de que la Comisión Europea acepte la puesta en marcha de la campaña de recogida de un millón de firmas, a nivel europeo, para la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) por la homogeneización de los derechos para las personas dependientes, reproducimos un extracto de la intervención de Bruno Costantini en torno a esta iniciativa y los problemas de las personas mayores.

(...) “En lo que se refiere a la situación política europea y, especialmente, a la situación en España, cabe hacer una primera constatación: aprovechando la crisis, las instituciones y los responsables políticos hacen cada vez mayores intentos por marginar a los sindicatos y a sus representantes. Toda excusa es válida para reducir el espacio del diálogo social y de la participación. La CES y la FERPA siempre han denunciado esta actitud, como lo hicimos recientemente en

nuestra Asamblea de mitad de mandato celebrada en Atenas, el mes de mayo.

Los sindicatos exigen que la palabra “austeridad” sea erradicada y que las políticas sean capaces de poner en marcha las herramientas necesarias para combatir la debilidad de la economía, estimular el crecimiento y tratar de resolver el dramático problema del desempleo, especialmente entre los jóvenes. No hay que olvidar los problemas de las personas mayores y de los jubilados.

Nos corresponde a nosotros representar y defender a esta categoría de la población, una de las más afectadas por la crisis en Europa. Desde hace mucho tiempo hemos venido denunciando problemas tales como la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas. Exigimos defender los servicios públicos de interés

general, proteger e intervenir en favor de los más débiles y de las personas de mayor edad, las personas mayores que viven solas, las viudas, los emigrantes.

Sigue diciéndose que los jubilados son los más protegidos porque sus ingresos están garantizados. Un reciente informe de la Comisión Europea apunta: “las pensiones actuales permiten a los jubilados un nivel de vida comparable a la media de la población”, e incluso, “en la mayoría de los países de la Unión, los jubilados están menos expuestos al riesgo de pobreza en comparación con el resto de los ciudadanos”. Sin comentarios...

Actualmente (como ciertamente lo sabéis), la FERPA ha puesto en marcha un gran proyecto: la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) relativa al derecho de todos los ciudadanos europeos a recibir cuidados y asistencia a lo largo de la vida, con dignidad y con las medidas de acompañamiento necesarias.

Uno de los nuevos fenómenos del aumento de la esperanza de vida se manifiesta claramente en el mayor número de personas que pierden su autonomía. Estas personas suelen ser de edad avanzada y dejan de ser capaces de gestionar de forma permanente y completa su propia vida. Debido a ello, corren el riesgo de que se les margine de la sociedad e incluso de que se vulnere su dignidad.

El reto de nuestra Iniciativa Ciudadana Europea es reconocer la dignidad de la persona que se ha vuelto dependiente (no solamente nuestros mayores, sino también las personas de todas las edades que han perdido su autonomía) y preservar sus derechos como ciudadanos de pleno derecho... más allá de satisfacer solamente las necesidades básicas de carácter sanitario.

El proyecto de la FERPA cuenta actualmente con el apoyo de siete países, a saber, Bélgica, Francia, Italia, España, Luxemburgo, Polonia y Portugal. El proyecto fue presentado oficialmente el pasado 5 de septiembre y estamos a la espera de una aceptación “positiva” de la Comisión.

Habiendo llegado al final del proceso, el cual exige recoger por lo menos un millón de firmas en un mínimo

de 7 países, nuestro objetivo es hacer que la Comisión y las instituciones europeas establezcan una legislación básica capaz de garantizar el derecho fundamental a una protección social digna, así como el acceso a una asistencia de larga duración de calidad y adaptada a lo largo de la vida.

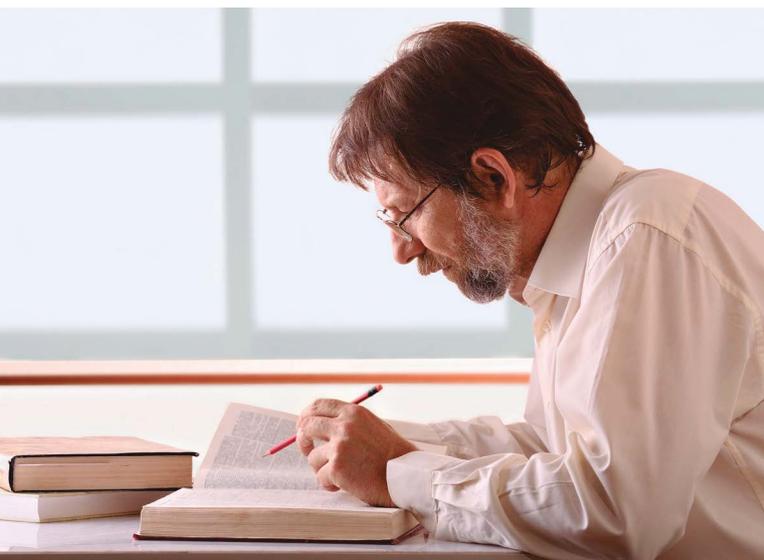


Nuestros retos son:

- El objetivo de la ICE no es un “lujo”, sino la respuesta a una emergencia de orden social y a las necesidades en aumento.
- La necesidad urgente de una definición de “asistencia de larga duración”, la cual varía de un país a otro.
- La necesidad de medidas de acompañamiento, a veces inexistentes, pero también muy diferentes entre los países o de una región a otra.
- La afirmación de la asunción de responsabilidad por parte de las autoridades públicas, a pesar de las restricciones presupuestarias que pesan cada vez más sobre las familias y los familiares encargados del cuidado de las personas dependientes.
- Hacer de la ICE (y obviamente de su éxito) la oportunidad de mostrar que la FERPA es una auténtica organización sindical que tiene la capacidad de actuar y movilizarse en el marco de la solidaridad tanto dentro de una misma generación como entre las generaciones.
- Dar a la FERPA y a sus miembros nacionales la ocasión de ser reconocidos como fuerza de propuesta y movilización dentro de la CES y de las confederaciones nacionales, ante nuestros miembros, pero también ante las instituciones europeas” (...).

Saber envejecer

Deseo comenzar las líneas de mi nuevo artículo agradeciéndoles a todos los lectores de la revista las cartas que me envían. Cada número que se publica son más aquellos que se animan a escribirme para consultar con detalle algo del artículo anterior o, simplemente, felicitarme por los temas que elijo o por lo fácil que resulta su lectura. Al final de cada artículo figura mi dirección de correo electrónico. ANÍMENSE, estoy encantado de responder a sus dudas.



EL ENVEJECIMIENTO DEPENDE EN GRAN MEDIDA DE LO QUÉ HEMOS HECHO, QUÉ NOS HA PASADO Y CÓMO LO HEMOS AFRONTADO.

No nos olvidemos: vivir más tiempo no es suficiente. No hay secretos, ni pócimas, conjuros o brebajes. Si lo que queremos es tener una vida plena e independiente en las actividades de la vida diaria, es necesario que nuestros estilos de vida **SALUDABLES** nos garanticen un buen arsenal de “recursos de salud”, para enfrentarnos con todo aquello que el envejecimiento nos puede deparar. Lo que realmente queremos todos nosotros, es vivir más, pero manteniéndonos lo suficientemente bien para poder seguir haciendo las cosas que nos gustan y las que nos hacen felices. Tener buenos

genes ayuda, pero todas las investigaciones nos dicen que la manera en que se envejece depende de cada uno de nosotros y de lo que hacemos; nunca es tarde para llevar a cabo esos cambios tan necesarios que nos ayuden a vivir más y, sobretodo, mejor.

Vivir más y vivir saludablemente es un doble reto permanente de nuestro tiempo, que depende en buena medida de incorporar o mejorar, según los casos, unos hábitos igualmente saludables. La clave para todo ello es la actividad y la adaptación. Actividad en los tres órdenes: físico, psicológico y social. Y adaptación a los



cambios que provoca el envejecimiento.

El envejecimiento constituye un complejo proceso que tiene su mejor comprensión cuando se contempla desde una perspectiva que abarque todo el curso de la vida. La forma en que vivimos este proceso, cómo administramos nuestra salud y nuestra capacidad funcional, la forma en que envejecemos en suma, tienen que ver no sólo con nuestra natu-



raleza, sino también y fundamentalmente con los tres factores esenciales que nos acompañan de por vida: **qué hemos hecho, qué nos ha pasado y cómo lo hemos afrontado.** La pregunta habitual que me suelen hacer mis amigos y aquellos a los que asesoro y cuido es: ¿Cómo estaré a los 75 años? A todos les respondo lo mismo: Depende de cómo hayamos vivido los últimos 50 años. Es decir, y no quiero aburrir con lo manifestado anteriormente, que la forma en cómo hayamos hecho el camino nos irá colocando en ésta o aquella situación. Pongamos un ejemplo: Si una persona nace con cierta predisposición genética a tener un metabolismo inadecuado de la glucosa, no le hará el mismo efecto que a otra que no cursa con ese problema tener excesos de comida habituales y rutinarios.

Pues bien, es indudable que la actividad física, psicológica y social (teniendo en cuenta las posibilidades de cada uno), mantenida a lo largo de la vida son factores esenciales para disfrutar de un nivel funcional satisfactorio que nos acerque en lo posible a nuestras pretensiones. Así, el estilo de vida pasivo y sedentario, supondría un factor de riesgo para tener una reducida capacidad funcional y, por extensión, una mala salud. De la mano de un envejecimiento mal planteado se puede entrar en un círculo vicioso desde luego no deseado y que necesariamente iría en contra de la salud. Envejecer no lleva aparejado ser dependiente.

La dependencia tiene como origen la enfermedad y los hábitos diarios poco adecuados.

Aceptar las limitaciones propias de la edad (adaptarse a los cambios) y mantener la motivación para alcanzar nuevas metas es fundamental para que la última etapa de la vida sea similar a las anteriores. Nadie quiere envejecer, es cierto, pero nadie quiere morir joven.

Los estilos de vida adecuados que nos pueden garantizar longevidad e independencia se refieren a diez campos de actuación, son diez aspectos sencillos, económicos, al alcance de todos; le garantizarán más años y, lo que es más importante: más calidad de vida e independencia. Son estos: comida, actividad física, alcohol, sueño, mente, sexo, medicamentos, ansiedad y depresión, vacunas y visitas al médico. En la medida en cómo nos hayamos comportado en esos terrenos a lo largo de la vida será cómo nos iremos encontrando en los últimos años de la vida. Ya sé que tenemos que morir, es inevitable, sin embargo lo que si podemos configurar, en gran medida, es en cómo nos sentiremos a lo largo de esos últimos años y qué nivel de independencia podemos disfrutar. Y digo **“disfrutar”** porque tener independencia en los últimos años es poder tener una verdadera calidad de vida.

Ténganlo en cuenta: al final de nuestros días se hace necesario, más que nunca, un amplio conjunto de estilos de vida saludable.

Miguel Anxo Álvarez González

Gerontólogo (Soc., nº 2981), Especialista en

Psicopatología y Salud

Miembro de la Sociedad Española de Geriatría y

Gerontología

malvarezgonz@wanadoo.es

COMER, DORMIR, MORIR

de Gabriela Pichel



El miércoles día 23, en el auditorio Marcelino Camacho de la Fundación 1º de Mayo, presentaron la película sueca “Correr, dormir, morir”, de la cineasta Gabriela Pichel, premiada con la Giraldirilla de Oro.

La historia que narra nos ofrece con toda crudeza la realidad del mundo del parado, que de la noche a la mañana y sin justificación aparente, pierde su puesto de trabajo.

Rasa, una joven de padres montenegrinos de la antigua Yugoslavia, de origen islámico, es despedida de una fábrica en la que trabaja de manera muy eficiente en el empaquetado de lechuga.

La dinámica de la película sitúa al espectador en una postura muy incómoda y de rabia ante el mundo del parado. Un mundo en el que la dignidad de la persona carece de significado, salvado sólo por los momentos en los que te rodean comprenden y dignifican el momento presente.

“Comer, dormir, morir, expresa el ritual en el que la clase media baja y más baja dedica la mayor parte de su tiempo cotidiano, mientras que la clase media alta y más alta participa en otros rituales como el viajar, estudiar, formarse...

La crisis actual conduce a la clase más desfavorecida a rituales de una vida casi instintiva, negándole algo tan fundamental como es la cultura.

Félix Muñoz.

Mientras pueda pensarte

de Inma Chacón

“Mientras pueda pensarte”, última novela de Inma Chacón, escritora de hondas raíces extremeñas en las que sostiene toda su obra, como ella misma reconocía en la presentación del libro en la librería La Central, en Madrid.

Con esta nueva obra nos acerca al mundo de los hijos robados. Un mundo inhumano, lleno de mentiras y mal gusto, y con la connivencia de estamentos sociales, como el médico e instituciones religiosas, donde el ciudadano de a pie nunca hubiera podido imaginar ni la ubicación ni las tramas de esta infame mafia criminal.

Inma Chacón, pone el dedo en la llaga del oscurantismo en el que vivimos en la época franquista y en los primeros años de la democracia.

Inma Chacón, Mientras pueda pensarte, Ed. Planeta, Barcelona, 2013.



Félix Muñoz



“Hoy más que nunca es necesario reforzar el pacto intergeneracional”

No recuerdo muy bien cuando me afilié a CCOO, pero de eso casi ya 20 años, tanto como los que llevo trabajando porque siempre tuve claro la utilidad de la afiliación a un sindicato de clase que me pudiera asesorar y acompañar en toda mi vida laboral, desde la entrada al mercado de trabajo y durante toda mi vida profesional.

Pero la utilidad de la afiliación va más allá de la vida profesional, y esto lo he aprendido en los años de militancia que llevo en la organización. Pudiera pensarse que una vez finalizas tu etapa laboral, el sindicato pierde su utilidad, y nada más lejos de ello.

La federación de pensionistas de CCOO se compone de todas las personas que una vez han finalizado su vida laboral por jubilación, o incapacidad, siguen manteniendo un compromiso fehaciente con la organización y con lo que CCOO defiende desde su vertiente sociopolítica, que además de atender los problemas de la gente trabajadora, también nos ocupamos de los problemas de las personas que ya no están en activo.

Y es en este sentido, dónde la federación de pensionistas junto con las personas afiliadas que la componen tienen un papel indispensable en estos momentos.

Vivimos unos tiempos dónde el neoliberalismo más salvaje atenta de manera constante contra nuestro estado de bienestar y concretamente está poniendo en peligro pilares como las pensiones o el sistema público de atención a las personas dependientes.

La reforma que plantea el gobierno del PP con el nuevo índice de revalorización de las pensiones va a

afectar a las pensiones más bajas de manera importante y no olvidemos que son las mujeres las receptoras de las mismas. Una discriminación constante en el acceso y permanencia en el mundo laboral, trae consigo una menor cuantía en las pensiones que percibimos, sea cual sea su modalidad, por lo que un recorte en la capacidad adquisitiva de hasta un 28% afectará en mayor medida a las mujeres.

Los sucesivos recortes que se han realizado en la ley de dependencia también han impactado en la situación de las mujeres, empeorando sus condiciones. Se produce un trasvase de responsabilidad por parte del Estado que es quien debería cubrir la atención de las personas dependientes hacia las mujeres, repercutiendo negativamente en las condiciones laborales de las mismas, muchas deben abandonar sus puestos de trabajo para hacerse cargo de estas tareas, sin entrar ya en la consideración que se vuelve a minusvalorar el trabajo de cuidados de la dependencia.

Pero hay más políticas de recortes que están afectando a las personas pensionistas como es el copago farmacéutico u otros servicios terapéuticos.

Hay que frenar esta sin razón y es por eso que la federación de pensionistas tiene un papel fundamental en esta lucha por preservar nuestro estado de bienestar. Su lucha debe ser la lucha de las personas jóvenes también, hoy más que nunca es necesario reforzar el pacto intergeneracional, los ataques del presente van a determinar nuestro futuro, que por cierto no está tan lejos.

Ana Herranz

Secretaría de la Mujer Confederal



Informayor

Asesoramiento

sobre

dependencia, pensiones y protección social

900 102 305

Llamada **gratuita**. Laborables de 9 a 14 horas

informacion@fpj.ccoo.es



pensionistas

